

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Teléfono
n.º 32*

Franquicia
concertada

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Año XVI

Teruel. Jueves 19 de Diciembre de 1918

N.º 8457

CARBONES

CARBON MINERAL en sus diferentes clases de, escogido, galleta, todo uno mediano etc.
CARBON VEGETAL de carrasca, gordo y menudo
CON Carbón especial de ramaje, propio y necesario para braseros.
todas clases verdaderamente superiores, garantizadas

PRECIOS ECONOMICOS Y CONVENIENTES

IRIGIRSE A JUAN GONZALEZ 7, OVALO, 7.—TERUEL.

Resposta del Gobierno al
Consejo de la Mancomunidad

El deber de la contestación Importancia del mensaje

El Gobierno de S. M. recibió el 29 de noviembre último de manos de vuestro señoría el mensaje suscrito por los consejeros de la Mancomunidad de Cataluña y de las representaciones parlamentarias dicha ésta, en que se establecían unas bases para la constitución autonómica de Cataluña. El señor Marqués de Alhucemas manifestó al recibirlo que daría cuenta al Consejo para deliberar sobre ellos. Surge la crisis y, como consecuencia suya, la formación del actual Gobierno. El discurso de los sucesos ha hecho, pues, recaer sobre éste, y singularmente sobre su autor, que llevó su voz, la obligación ineluctable de dar la respuesta pendiente al mensaje de la Mancomunidad.

Es el propósito del Gobierno que preste rededor esta respuesta de la solemnidad que la importancia del asunto reclama mediante una declaración formulada ante las Cortes, como término del debate anunciado. Interrumpido bruscamente ese debate, faltaron, de improviso la ocasión y la oportunidad de la respuesta; pero no el deber de darla. Y a cumplirlo acude hoy el Gobierno con breves, pero claras manifestaciones que en nombre de aquél tengo el honor de trasmitirle.

Faltaría al Gobierno la más elemental nociencia de las realidades españolas si desconociera la importancia de ese mensaje, por las firmas que lo avaloraron y por la representación que ellas ostentan.

Declara el Gobierno, estima que en su creencia lo acompañan el unánime asenso, que motorizan razones de interés público aconsejan la urgente y definitiva solución del problema de las autonomías, y singularmente del que afecta a Cataluña. La paz política de España, la coordinación de los esfuerzos y voluntades de sus ciudadanos son cuestiones indispensables para que España entre con el vigor necesario en la reorganización del mundo que se avecina y para que fructifique la obra de su propio engrandecimiento.

Los dos aspectos de las peticiones

Claramente distinguibles por el texto mismo del mensaje se hallan dos aspectos de las peticiones: uno, la demanda de la concesión de autonomía para Cataluña; otro la forma que esta autonomía ha de revestir. Sería imperdonable que, confundiendo ambos aspectos, la respuesta del Gobierno careciese de la perfecta diafanidad que corresponde al caso, a la materia y a su propósito definido y firme.

para la ponencia de conciliación con todas las posibilidades de acuerdo y la eleva al Gobierno, para que éste la someta sin dilación a las Cortes.

La Comisión extraparlamentaria como ponencia nacional Cortes antes de Febrero

No es nuestro deseo organizar una Comisión técnica cuyos acuerdos estén revestidos solamente de autoridad científica, indispensable, pero insuficiente, para dar por resuelto un vital problema político, sino una Comisión de elementos políticos y sociales que podrían asesorarse, si lo crea conveniente de capacidades técnicas, pero que por su representación de fuerza parlamentaria y por su autoridad social infunda previamente la racional esperanza de que sus acuerdos tienen de antemano la sanción moral del país y obtendrán en su día la aprobación de las Cortes. Deseando éstas comenzar sus tareas antes del 1.º de febrero próximo, el Gobierno está dispuesto a someter esa ponencia nacional a la deliberación de aquéllas al comenzar el inmediato período parlamentario firmemente persuadido de que con ello sirve la causa del bien público y obedece al interés de la patria.

Invección a la patria

A ella nos debemos todos. Son los momentos harto difíciles para que sea lícito a nadie antponer personalas inclinaciones o radicalismos de doctrinas, en uno o en otro sentido, al supremo afán de restablecer la más intensa y efusiva cordialidad entre todos los españoles. La tarea que el Destino tiene reservada a España, sea cual fuere, ha de ser demasiado grande para permitir que de ella estén ausentes ninguna de sus regiones, ni corazón alguno de sus ciudadanos. Difícil a la patria quien fomenta o prolongue la discordia y descenzoza la gravedad de los instantes. A procurar la unión de todos se encamina el Gobierno, poniendo al servicio de este afán su autoridad y su responsabilidad. Con este cumplímos nuestro deber; esperamos que todos sirván cumplir el suyo.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Excelentísimo señor presidente de la Mancomunidad de Cataluña.

CRÓNICAS CORTAS

EL TEDEUM DE LA VICTORIA

El señor Arzobispo de París, cardenal Amette, ordenó se cantase en todas las iglesias de Francia, un Te Deum en acción de gracias por la victoria. Y en un mismo día y a la misma hora las estrofas resonaron en toda Francia como un trueno glorioso de fe y de amor; las almas creyentes acudieron solícitos ante los altares para rendir acatamiento al Dios que todo lo puede, y fué un espectáculo impensable el que ofreció la nación congregada bajo las bóvedas sagradas, desde la suntuosidad resplandiente de Notre-Dame, hasta la humilde capilla escondida entre las nieves de los Vosgos; desde la parroquia desmechada por los cierzos y temporales, hasta los milagros góticos de las catedrales del Norte y Mediodía de Francia, con sus pilares desmantelados por la metralla y sus muros ensangrentados por los incendios de la guerra.

REEMPLAZO DE 1918

Substitución del Ejército de África antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cuadro de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado,

D. MANUEL CASTANERA Barquillo, 20, MADRID.
a D. TEODORO NAVARRO San Benito, 8 en TERUEL
y a D. ROMUALDO MARTÍNEZ Almudines, 18, Comercio, en ALCÁÑIZ.

Pero hay en esta solemnidad religiosa y nacional un hecho que merece recordarse:

El generalísimo Foch escribió al Cardenal Amette, respondiendo a la invitación que éste le hiciera para la fiesta religiosa de Notre Dame, estas bellas palabras:

«Qué satisfacción tendría al cantar con ustedes el Te Deum de acción de gracias en nuestra antigua basílica nacional! Más ya que esto no podrá ser, yo lo cantaré donde me encuentre, en la iglesia vecina a mi cuartel general, uniendo así mis deberes para que Dios a mis deberes para con la patria».

Un periodista londinense ha escrito a propósito de todo esto una información sugestiva:

El día señalado para ser cantado el Te Deum, el mariscal Foch se hallaba en un castillo de la región del Aisne con varios altos jefes del Estado Mayor inglés. A la hora señalada, las campanas de la iglesia del pueblo comenzaron a cantar locuelas un himno de la y de fe. El generalísimo invitó a los jefes británicos al acto religioso y todos acudieron. El templo humilde vió entrar la gloria militar más esclarecida de los ejércitos anglo franceses, y a los hombres que habían llevado sus tropas a la lucha y al triunfo, a los caudillos en los que el mundo cifró sus esperanzas y ahora los contempla como a ídolos. Y la majestad del genio cayó arrodillada ante la majestad divina, y las voces de los caudillos fueron un eco más en esa hermosa plegaria fervida y amoresa que elevó al cielo, el pueblo triunfante...

Arnaldo de Iruña.

Romanones a París

NOTA OFICIAL

A la una de ayer el jefe del Gobierno facilitó la siguiente nota:

«Al disponerse a venir a Europa el presidente de los Estados Unidos, el Gobierno de S. M. hubo de invitarle a visitar a España. El presidente Wilson, muy agradecido, no pudo aceptar, desde luego, esta invitación; pero acabó de expresar el deseo de conferenciar con el señor conde de Romanones, presidente del Consejo de ministros, reservando para ello las fechas del 18 al 20 de diciembre.

Difiriendo, reconociendo, a tan amistosa iniciativa, que coincide con los propósitos que abrigaba el señor conde Romanones de conferenciar con el Gobierno francés y con la representación de los Gobiernos británico e italiano, que

al presente se encuentran en París, acerca de los problemas internacionales que afectan a España y del nuevo estatuto mundial, el presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado ha resuelto salir esta noche para la capital de Francia, donde sólo permanecerá brevemente.

Le acompañarán en el viaje el ministro plenipotenciario, director de Política del ministerio de Estado, D. Emilio de Palacios; el primer secretario de Embajada, jefe del Gabinete diplomático, don Fernando Espinosa de los Monteros, y como secretario particular, D. Fernando Enterría.»

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

Después de facilitar dicha nota hizo las interesantes declaraciones que siguen:

— Responde la nota a una invitación que hace al presidente Wilson en nombre del Gobierno.

El embajador de los Estados Unidos me dijo ayer por la tarde que el presidente me recibiría en París del 18 al 20.

Comunicó la invitación a su Majestad y a los hombres políticos a quienes ereí un deber comunicársela, y todos aprobaron mi pensamiento de marchar esta noche, a las diez, a la capital de Francia.

Espero que durante mi ausencia los partidos políticos observarán una tregua patriótica y no se producirán hechos que precisen de Gobierno la adopción de ciertas medidas.

Durante mi ausencia presidirá el Gobierno interinamente el Sr. Gimeno, ministro más antiguo.

No deben darse a mi viaje grandes proporciones; no voy a resolver grandes cosas. Mi política internacional está bien clara, y consecuencia de ella es este viaje, que corresponde a una invitación, que accepto gustosamente.

Terminó el conde agregando que su viaje durará cinco o seis días, y volviendo a expresar su confianza de que durante ellos los partidos políticos observarán una actitud patriótica.

EL COMIENZO DEL VIAJE

(Telegrama oficial).

El Ministro de la Gobernación telegrafía al Gobernador civil:

El Sr. Presidente del Consejo y Ministro de Estado, salió esta noche para la capital de Francia en el tren de las diez.

Acompañan al Sr. Presidente los altos funcionarios del Ministerio de Estado Sres. Palacios y Espinosa de los Monteros. También le acompaña el Secretario de la Embajada de los Estados Unidos

MINERA TUROLENSE (S. A.)

VENTA DE CARBON MINERAL DE TODAS CLASES

Representante exclusivo en TERUEL

Juan González 7, OVALO, 7.

que por encargo de esta se ha puesto a disposición del Sr. Presidente hasta París.

Han acudido a la estación el Gobierno en pleno, el Presidente del Congreso Embajadores de Inglaterra, Italia y Esta de los Unidos, El encargado de Negocios de Francia, el Gobernador civil y altos funcionarios de todos los Ministerios.

También han acudido D. Antonio Maury, D. Juan de la Cierva otros ministros, diversas comisiones y una gran muchedumbre en la que figuraban personas de todas las partides.

Un Ayudante de S. M. el Rey ha sido también a la estación haciéndole entrega al Sr. Presidente del Consejo de una carta autógrafa en la que el Monarca le expresa su deseo de que lo acompañe un gran círculo en sus gaciones.

El Sr. Conde de Romanones ha sido objeto de grandes muestras de atención oyéndose al arrancar el tren, aclamación aplausos y vitores.

TEATRO MARÍN

LA FUNCIÓN DE ANOCHE

Dónde acaba Margarita
y empieza Valentina?

Una obra de Benavente interpretada por Margarita Xirgu, era algo que necesitábamos ver en Teruel. La expectación era justificada y fuerza es confessar que aún esperando mucho, lo que anoche presenciamos superó a lo que se esperaba. Aquello fué una ráfaga de arte puro y verdad que aun no había pasado por el escenario de nuestro coliseo.

«El mal que nos hacen», es una obra que lleva la firma del maestro sin el menor desdoro. La pluma que escribió «Rosas de otoño», puede firmar dignamente la comedia anochecida representada.

El conocedor profundo del corazón, ese psicólogo sutil que se encierra en D. Jacinto, nos da en esta obra una gallarda prueba de lo intenso de sus conocimientos sobre las pasiones humanas, y luego, ese diálogo suyo tan artístico, tan lleno de bellezas y de pensamientos delicados, tan natural y elegante, ese diálogo que nadie ha igualado y que nadie superará, junto a la pintura precisa y exacta en los caracteres, que ni un sólo momento pierden su condición humana, hacen que en su teatro un trozo escogido al azar pueda figurar en una antología de maestros.

Como en el estudio sobre los dramaturgos españoles que viene publicándose en EL MERCANTIL, se hará un examen detenido de esta comedia, nos limitaremos por hoy a consignar que «El mal que nos hacen» es una obra moderna maravillosamente sentida y prodigiosamente escrita.

De la Xirgu, ¿qué elogio hemos de poner que no resulte pequeño al lado de su labor? Esta actriz, más extranjera que española en su modo de representar, (es una trágica italiana todo nervios que nació en esta tierra en que el arte es algo más reposado y sincero), se compenetra perfectamente con la idea del autor, que es absolutamente imposible decir esta obra de un modo más perfecto.

La Sra. Xirgu se supera a sí misma en esta obra, ofreciendo a la admiración de los públicos la polimería de su talento escénico y demostrando que no hay gesto, aptitud ni dic-

NOTICIAS

Para los obreros

El Sr. Ministro de la Gobernación dirige al Gobernador civil la Circular siguiente:

Ministerio de Estado comunica que en lo sucesivo el régimen para la admisión de obreros españoles en Francia será el siguiente:

Los obreros para trabajos industriales de cualquier clase que sean admitidos en ningún caso aunque tengan contrato de trabajo, excepto aquellos obreros que teniendo una colección anterior hayan venido a España temporalmente en fechas recientes.

Los obreros agrícolas serán admitidos únicamente cuando lleven contrato de trabajo.

Las familias de toda clase de obreros, considerando como tales las mujeres y los niños solo podrán entrar en Francia cuando justifiquen que sus maridos, padres de familia respectivamente, viven en dicha Nación, quedando reservado a las autoridades el derecho de admitir en casos excepcionales a ciertos obreros cuando lo consideren oportuno.

MALAQUÍAS MARCO

CALATAYUD

ALMACEN DE COLONIALES

ACEITES REFINADOS DE ARAGÓN

= BANCA =

Tienen el gusto de anunciar a sus clientes de esta provincia haber principiado la fabricación de jabones puros de aceites de oliva tan solicitados por todos los compradores.

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

Establecimiento fundado en el año 1845

Plaza de San Felipe, núm. 8-ZARAGOZA

Apartado de Correos número 31.

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año 3 1/2 por ciento
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual
En las Imposiciones a voluntad a razón de 2 1/2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer a la vista,
devengon 2 y medio por 100 de interés

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Prestamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardo residencias hechas en este Banco. DESCUENTO y NEGOCIACIÓN de LETRAS y EFECTOS COMERCIALES.

DEPÓSITOS EN GESTORIA
compra y venta de Fondos Públicos - Pagos de cupones -
Cartas de Crédito Informes Comerciales - Comisiones - etc., etc.

Le comunico a V. S para que lo haga público en esa provincia.

Los Registros civiles

Por la Dirección general de los Registros y del Notariado se ha dictado una Circular disponiendo sean cerrados inmediatamente y con las formalidades legales los libros impresos que existieren en los Juzgados municipales y que se substituyan dichos libros por otros en blanco, como exige la ley y reglamento vigentes.

Nombramiento

Ha sido nombrado profesor auxiliar interino de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad D. Eduardo C. Gómez.

ORDENES SAGRADAS

Después de mañana, sábado, el Excelentísimo Prelado de estas diócesis conferirá las órdenes sagradas de Diáconos, Subdiáconos y Minoristas, en la Capilla de Palacio, a las ocho de la mañana.

CHRISTMAS 1918

¿Cómo es posible que la Confitería MUÑOZ venda a precios tan excepcionalmente baratos los turrones de clase insuperable?

Muy sencillamente:

Porque adquiere la materia prima para su fabricación en condiciones no mejorables.

Porque encargándose la misma casa de su venta al detalle, ahorra intermediarios que recarguen el producto.

Porque están exentos del impuesto de consumo, que grava a los que introducen de fuera.

Porque el producto fabricado no tiene otro gasto ni recargo que el limitadísimo beneficio que la Casa MUÑOZ se reserva.

Por eso el que adquiere los turrones MUÑOZ economiza dinero y da pruebas de gusto aristocrático.

Teatro Marín

Esta noche pone en escena la compañía Xirgu el drama en tres actos de Pérez Galdós, Santa Juana de Castilla.

De Consumos

Recaudación hecha en el día de hoy en los teléfonos 301-31 penetas.

Recaudación en igual fecha del año anterior 462-22.

Diferencia es menos, 160-91.

Se venden las CASAS

núm. 8 de la calle de la Comunidad y núm. 10 de la Judería. En la administración de esta periódico informarán.

BASCULA

Se vende una en muy buen uso.
Razón: PARRA, 33, 1.º

VINO

se vende; de cosechero.

Plaza de la Diputación, 5, bajo.

José García Martín

PINTOR, DECORADOR

Y RESTAURADOR DE OBRAS ANTIGUAS

Se hacen trabajos el óleo sobre lienzo, sedas y cristal

14, SAN ANDRÉS, 14

> TERUEL <

CHRISTMAS 1918

Turrón blanco extra 2 85 ptas. kg.

negro almendra 3'00

Mazapan extra 2 85

Guisache 3'30

Alicante 3'50

Jijona (cajas de lata) 1'40 pts. caja.

Jijona en barra 4 pts. kilo.

Elegantes cestas de Navidad y demás caprichos de la temporada a precios económicos.

Confitería de L. MUÑOZ.

— MERCADO, 87. —

DEL TELEFONO

Censejo

El Consejo de ministros terminó a las ocho de la noche.

Lá nota oficial dice:

«El presidente reunió al Consejo de ministros para informarles de los antecedentes del viaje a París y cambiar impresiones respecto de la acción del gobierno durante la ausencia del jefe.

Se trató del nombramiento de comisión extraparlamentaria para entender en la cuestión de la autonomía y del decreto relativo a la vacación de las tarifas ferroviarias.

Acerca de lo primero, se acordó el texto del real decreto, nombrando la aludida comisión.

En cuanto al segundo asunto, el ministro de Fomento dio cuenta del proyecto que fue aprobado por Consejo.

Fueron aprobados varios expedientes de Guerra, Hacienda y Justicia.

Nuevo republicano

Ha ingresado en el partido republicano radical, el excolonel del regimiento de Vergara don Benito Márquez.

La extraparlamentaria

El conde de Romanones se negó a dar la lista de las personas que han de formar la comisión extraparlamentaria para dictar acuerdos del problema de las autonomías regionales.

Se asegura que en dicha comisión formarán los señores Maury, Dato, García Prieto, Alba y otros jefes de agrupaciones políticas.

Lerroux y Melquiades Alvarez han negado.

EL MERCANTIL
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes 1'00
Fuera, al mesmestre, PAGO ADE-

LANTADO 6'00

PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y demás formas de publicidad, según tarifa. Page adelantado.

Descuentos en los anuncios según el número de inserciones. Además el 10 por 100 a los suscriptores.

BANCO DE ARAGÓN

CAPITAL 5.000.000 de pesetas

SUCURSAL EN TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3, y 3 y medio por ciento de interés.

Caja de Ahorros: 3 por ciento de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.

Cartas de crédito. Giros. Órdenes de entrega. Préstamos. Cuentas de crédito. Negociaciones de cupones y letras sobre todos los países. Cambio de monedas. Órdenes de Bolsa y demás operaciones bancarias.

HORAS DE CAJA: de 10 a 1 y media; y de 3 y media a 5.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E

INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las arcadas, la flatulencia, la inapetencia, las diarreas en niños y seudos que, a veces, causan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc.

De venta en las principales farmacias del país. En Zaragoza, 30, MACIS. Desde donde se envía a todos los países.